

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ELTIMON S.A. CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de enero del dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas situadas en la Coop. Los Vergeles Mz. 51 Solar 3 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ELTIMON S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: SR. SANCHEZ RIVERA RENATO ANDRES, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y SR. ALCIVAR RUIZ HONORIO VICENTE, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100 % de su valor nominal.

Preside la sesión el señor Alcívar Ruiz Honorio Vicente en calidad de Presidente; y actúa como Secretario de la Junta el señor Sanchez Rivera Renato Andrés Gerente General de la Compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en junta general universal ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del **orden del día**: 1) "Aprobación de los Estados Financieros y sus resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2017."

Una vez aprobado por unanimidad el punto a tratarse, solicita la palabra el señor Sanchez Rivera Renato Andrés, expone que por recién haberse constituido la compañía y no habiendo generado ninguna renta no existe ni pérdida ni utilidad del ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

A continuación solicita la palabra el accionista señor Alcívar Ruiz Honorio Vicente y manifiesta que después de haber analizado los Estados Financieros que le fueron entregados oportunamente está totalmente de acuerdo con lo expuesto el señor Sanchez Rivera Renato Andrés.

Una vez resuelto el punto único del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos f) Alcívar Ruiz Honorio Vicente; f) Sanchez Rivera Renato Andrés

SANCHEZ RIVERA RENATO ANDRÉS  
Secretario de la Junta  
Accionista

ALCIVAR RUIZ HONORIO VICENTE  
Presidente de la Junta  
Accionista